



COLECCIÓN: Derecho y ciencias sociales

TÍTULO: Los campesinos “exonerados de la tierra”

Leyes y políticas de reparación y clientelismo político en Chile

AUTORES: Brian Loveman y Elizabeth Lira

PÁGINAS: 250 páginas

ENCUADERNACIÓN: Rústica

ISBN: 978-956-405-000-3

PRECIO: \$ 21.000*

* No incluye despacho

RESEÑA

Este libro analiza la política de reparaciones para campesinos “exonerados” de los predios de la Reforma Agraria (1964-1973) y la incorporación de campesinos en la categoría de exonerados políticos como beneficiarios de la Ley N° 19.234 (1993) y sus modificaciones.

La expulsión y exclusión de grupos de campesinos de las tierras expropiadas para llevar a cabo la Reforma Agraria datan del 11 de septiembre de 1973.

Desde el DL N° 208 de 1973 hasta la derogación en 1989 de la Ley N° 16.640 de Reforma Agraria, continuaron aplicándose distintas medidas de la Junta Militar, que excluyeron y expulsaron a miles de campesinos que eran asignatarios de tierras.

Desde 1990 hasta 1998, las proposiciones sobre políticas de reparación para sectores del campesinado generaron gran resistencia en diversos sectores políticos, impidiendo legislar “explícitamente” sobre esta materia. Por ello, las políticas de reparación implementadas en beneficio de los campesinos “exonerados de la tierra” no se pueden entender sino en el contexto de las políticas de reparación entre 1990 y 2020, y, en el contexto histórico de las políticas clientelistas de reconciliación política, desde 1818. La historia de las políticas emprendidas en nombre de la reconciliación nacional entre 1990 y 2020, y el marco histórico de las leyes de gracia son indispensables para comprender las medidas aplicadas a los campesinos desde 1990 hasta reconocer a los “exonerados de la tierra” como exonerados políticos.

AUTORES

Brian Loveman

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho con Mención en Derecho Público, Universidad de Chile. Profesor de Derecho Procesal Penal y Litigación Oral en la Universidad Finis Terrae.

Elizabeth Lira

Psicóloga, investigadora en el ámbito de los derechos humanos. Ha publicado junto al académico Brian Loveman varios libros que dan cuenta de ello, entre ellos, Políticas de reparación Chile: 1990-2004. Recibió en 2017 el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales. Decana de la Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado.